

Acta de la sesión No. 29-2010
Fecha: 02 de noviembre de 2010
3 pm.

Miembros de la Comisión:

Xinia Chaves; Viceministra
Marta Villegas, Directora SEPSA
Erick Quirós, Director DSOREA

Unidad de Control Interno:

Marta Chaves
Jeannette Fallas

Asesor:

Mario Molina; Auditor Interno

Otros (empresa consultora de auditores Invitada):

Alvaro G. Jaikel
Eduardo Peraza P.

Asuntos tratados:

Bienvenida a cargo de la señora viceministra

I Parte

Exposición de los personeros de la empresa contratada por la auditoria interna del MAG sobre el análisis del modelo de valoración del riego que se utiliza en la institución. Muestran el grado de avance en la investigación y el objetivo que persiguen.

II Parte

Lectura del acta anterior a la cual se le realizan algunas correcciones que serán presentadas en la próxima sesión. Respecto al acuerdo referente al "procedimiento de transferencias" que debe presentar el oficial mayor, se traslada para la sesión de diciembre a fin de que a esa fecha ya se haya reunido la comisión de presupuesto, en cuyo seño se revisará algunas de sus partes.

Se comenta la pertinencia de que se suspenda la sesión del 16 de noviembre y en su lugar se celebre la del 7 de diciembre a fin de esperar resultados de la reunión de la comisión de presupuesto, que serán insumo en esa sesión.

La coordinadora de control interno pone de relieve la necesidad de finiquitar la autoevaluación 2010, señala que la misma no se ha realizado en la Dirección Administrativa Financiera a pesar de varias excitativas al respecto. A este respecto, la Viceministra toma nota para hacerles el respectivo recordatorio.

proceso adolece de análisis de riesgos el cual resulta imprescindible ya que de él derivan la revisión contante y la generación de actividades de control.

Se discute la importancia de identificar los riesgos del proceso de transferencias desde el momento en que se transfieren los fondos hasta su uso. Los miembros de la comisión, intercambian opiniones sobre las formas de brindar ese seguimiento planteando diferentes ideas para verificación y dejando claro que debe realizarse con sentido común, sin gastos excesivos para la administración.

La Directora de SEPSA acota que el control interno, debe estar ligado al sistema de planificación de la institución.

La viceministra afirma que actualmente todo lo relacionado con control interno, debe hacerse mediante directrices, al menos hasta que los y las funcionarias adquieran la cultura de control apropiada y que hasta tanto, la Unidad de Control Interno deberá realizar los seguimientos del caso. El director de DSOREA señala que ante la poca cultura de control que existe sería importante dedicar tiempo de las reuniones de directores al tema de control interno. La coordinadora de control interno le sugiere además remitir cartas a las direcciones para que incluyan en sus planes de trabajo y presupuestos la capacitación en Control Interno.

Se analiza la necesidad de incluir el tema de valores en el Ministerio y se sugiere crear una comisión sobre el tema, como instancia que los incentive de diversas maneras incluyendo mensajes. Dicha comisión estaría integrada por personal de las siguientes instancias:

- Prensa
- Recursos Humanos
- Sepsa (como coordinadora)
- Dsorea
- Control Interno
- Despacho de Viceministra

Se aborda el tema de la investigación denominada "Estrategia para optimizar la Gestión de la Información Técnica en el MAG" llevada a cabo por el Ing. Daniel Zúñiga del SUNII, y la importancia de que se rinda un informe en la próxima sesión a celebrarse el 7 de diciembre y poder decidir en esa oportunidad lo pertinente en cuanto a la creación de una comisión rectora del tema en el MAG.

Acuerdos

1. Realizar la siguiente sesión el 7 de diciembre a las 2 pm.
2. Respecto al acuerdo de que el procedimiento de transferencia que debe presentar el oficial mayor, se traslada para la sesión de diciembre a fin de que a

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
COMISIÓN GERENCIAL DE CONTROL INTERNO
LIBRO DE ACTAS No. 2**

12

esa fecha ya se haya reunido la comisión de presupuesto, en cuyo seño se revisará algunas de sus partes.

3. La Viceministra hará el respectivo recordatorio a la Dirección Administrativa Financiera sobre el proceso de autoevaluación que está pendiente en esa dependencia.
4. Crear una comisión de valores, como instancia que los incentive de diversas maneras. Dicha comisión estaría integrada por personal de las siguientes instancias: Prensa, Recursos Humanos, Sepsa, (coordina), Dsorea, Control Interno, Despacho de Viceministra.
5. Convocar al Ing. Daniel Zúñiga del SUNII, a la sesión del 7 de diciembre, a fin de que exponga los resultados de investigación denominada "Estrategia para optimizar la Gestión de la Información Técnica en el MAG".

Sin más asuntos por tratar, se levanta sesión a las 5 pm.

Firmas: **COMISION GERENCIAL DE CONTROL INTERNO**



Directora SEPSA



Director DSOREA



Viceministra



